

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilanuitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'30  
 (Junto postal), un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Felipe ob. y Severo pbro. mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Román y Severino obs.

### Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 El culto de los Santos Angeles

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, porque los fieles den á los Santos Angeles el culto que les es debido.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Practicar y propagar la devoción á los Santos Angeles.

### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

### Cantos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de máñifesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.  
 Mañana empiezan en la iglesia de Nazareth.

### Iglesia de San Miguel

A las cinco y media de la tarde prosigue la novena de Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M., Trisagio cantado por el coro de la Asociación, ejercicios, motete, sermón por el P. Baylina, S. J. y reserva.

### Iglesia del Carmen

Todos los días durante la misa, de siete se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

### Iglesia de Santa Clara

Empezará la novena de San Rafael arcángel á las cinco y media de la tarde.

## La Semana en España

**Las inundaciones.—El viaje del rey.—El proyecto de administración local.**

Los sabios de más campanillas no pueden explicarse á pesar de su tan alabada ciencia, cómo después de un verano horriblemente seco, en que la costra de la tierra ofrecía las durezas del hierro, hayan caído de las nubes en pocos días billones de litros de agua que si bien en general han proporcionado incalculables beneficios á la agricultura, han sumido en la más espantosa miseria á comarcas las más florecientes.

Benéficos son estos que escapan á la penetración del hombre, que burlan los cálculos mejor fundados y cuya previsión en absoluto es imposible.

Únicamente podrían aminorarse las consecuencias de estos desbordamientos implacables y de estas inundaciones despiadadas, que todo lo arrasan y aniquilan, emprendiéndose una vigorosa campaña para la repoblación de los bosques; pero por desgracia ni los Gobiernos tienen la energía suficiente ni los gobernados la abnegación necesaria para llevar á cabo empresa tan trascendental, que reclama á voces el interés común.

Cómo ha ocurrido siempre en nuestro país; cuya característica es la imprevisión y la pereza, dentro de pocas semanas nadie se acordará de los pasados desastres, los perjudicados llorarán en silencio su desgracia, hasta que dentro de tres, cinco ó más años una nueva hecatombe vuelva á poner sobre el tapete la magna cuestión de la repoblación de los bosques y la desviación de algunos ríos, sin perjuicio de seguir luego tan inactivos y confiados como antes.

El Sr. Maura ha tenido una feliz

idea al aconsejar al rey su efectuado viaje á Andalucía y Cataluña,

Digan lo que quieran los políticos de oposición, siempre apasionados y nunca imparciales, el pueblo ha recibido agradecido la visita de D. Alfonso, y si su entusiasmo no se ha desbordado y se ha manifestado con intensidad mayor ha sido porque tiene poca confianza en las promesas de los Gobiernos. Si el Sr. Maura, contradiendo la creencia general, diera solución al conflicto creado en las dos mencionadas regiones, proporcionando medios para reedificar las fábricas destruidas y facilitando recursos á los labradores damnificados, y emprendiera una sábia política hidráulica, conforme demandan las necesidades del país, la gratitud del pueblo no tendría límites, porque sabido es que lo que éste quiere es que se le administre bien para poder vivir, y esto es indudable que puede hacerlo cualquier gobernante medianamente bien intencionado.

Nada hay tan fácil como gobernar un pueblo cuando éste es dócil y honrado como el nuestro, y si nosotros pudieramos hablarle al Sr. Maura le aconsejaríamos lo que hace dos días oímos de boca de un furioso republicano con vistas á la anarquía. Que se haga un empréstito—decía—para canalizar ríos, abrir caminos, proteger á la agricultura y dar facilidades á la industria, y en quince años se cambia la suerte del país, convirtiéndole en el más próspero, feliz y pacífico del mundo.

Esto es lo que le diríamos al señor Maura si supieramos que había de prestar oídos al último de los súbditos españoles: ¿Quiere que desaparezca el descontento del país y que nos convirtamos todos en perfectos gobernamentales? Haga que la administración sea honrada, que haya justicia para pobres y ricos, que se aprovechen los recursos del país en cosas útiles y reproductivas, etc., y el milagro se habrá hecho.

Por de pronto lo que conviene es que á los fabricantes y agricultores arruinados se les faciliten unos cuantos millones de duros, mediante interés, para reconstruir sus haciendas, y la primera parte del pavoroso problema quedará resuelto.

Despierta interés el debate planteado en la Cámara baja con motivo de la discusión del proyecto de administración local.

Lealmente creemos que este proyecto, tan ardientemente acariado por su autor el Sr. Maura, tendrá que sufrir una honda modificación, máxime después de los discursos pronunciados por los Sres. Salaberrí y Suñol. El elocuente orador tradicionalista puso al descubierto, con su lógica rebusante de espontaneidad, las deficiencias y aun contradicciones del proyecto, y para remochar el clavo el diputado nacionalista acabó de descorrer el velo presentando ante la vista atónita de la Cámara la enormidad de aquellas contradicciones, que parecían tomar forma y palpitar, permitásenos la frase, bajo la severa crítica del caustico impugnador. El discurso del Sr. Suñol, que durante dos horas atrajo la atención de todos los diputados, produjo verdadera sensación y fué aplaudido por los prohombres de todos los partidos que no tuvieron más remedio que rendirse ante la evidencia. El propio

Sr. Moret á pesar de sus prejuicios y de la volubilidad de su carácter confesó que se hallaba convencido.

Ojalá continuen estas buenas disposiciones y con el concurso honrado de todos se modifique el proyecto de manera que pueda contribuir á regenerar la desastrosa administración española.

V.

## La desgravación de vinos

La Cámara Agrícola Oficial de Falset y su comarca ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda el siguiente importante documento:

Reunida la Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Falset y su Comarca en sesión extraordinaria, ha tomado los siguientes acuerdos, que tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E.

Alarmada esta Cámara Agrícola, representante de treinta y nueve pueblos que componen esta comarca, cuya riqueza más importante, y podríamos decir, única, es la del vino, por la persistente campaña que algunos Ayuntamientos secundados por la mayoría de la prensa, vienen haciendo en contra del acertado proyecto de V. E. sobre la desgravación del impuesto de consumos á la especie vino, que á nuestro criterio es la base de aproximación mutua de productor y consumidor, aliviando del esta manera la intensa crisis que está atravesando la viticultura, y por consiguiente, el primer paso para el desarrollo del mercado interior, cosa materialmente imposible subsistiendo el impuesto de consumos sobre el vino, pues se da el caso de que este artículo paga en varias poblaciones una cuota superior á su valor en el mercado.

En virtud de las razones anteriormente expuestas, esta Cámara tiene el honor de ofrecer á V. E. todo el apoyo que le consientan sus escasas fuerzas para mantener las acertadas disposiciones proyectadas por V. E. para la desgravación del impuesto sobre el vino, rogándole procure hacerlo extensivo, al mayor número posible de poblaciones, procurando alcanzar á todas las de España, consiguiendo de esta manera deslizar á la especie vino de toda traba que dificulte su consumo y su circulación en el interior de nuestro territorio, y que por todos los medios legales que están al alcance de V. E., impida que todo municipio llegue á evadir aquella Ley, estableciendo patentes ó arbitrios sobre la especie vino á sus expendedores con lo que vendrían á anularse los efectos que se espera ha de producir la desgravación de que se trata.

Los abajo firmados en nombre de la Cámara Agrícola de Falset y su Comarca, cuya representación tienen el alto honor de ostentar ante V. E., esperan de vuestro reconocido interés por la prosperidad patria, se dignará atender las razones antes expuestas y no cejará en su benéfico proyecto de desgravación hasta verlo convertido en Ley.

Falset 14 de octubre de 1907.

Excmo. Sr.

El Vicepresidente,  
 Presidente accidental  
 Joaquín Pujol.

El Secretario  
 J. Barceló Llobet.

## CONGRESO

Proyecto de Administración local

Discurso del Sr. Suñol, en la Sesión del día 19

El presidente anuncia que se han ampliado hasta seis los turnos del debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Suñol comienza diciendo que no se puede tratar de la vida española por una ley ni por varias; la vida española se regularizará suprimiendo todas las leyes que hoy existen.

Nosotros hemos venido aquí, y vosotros lo sabéis, trayendo el espíritu vivo del pueblo; ¿es que vosotros negáis la existencia de las regiones? ¿es que Cataluña, Andalucía, Aragón, no constituyen un hermoso despertar, una realidad?

(Entra en la Cámara el Sr. Allen-de Salazar.)

Hubo un momento, añade el señor Suñol, en que se creyó que el partido conservador reaccionario había desa-

parecido; pero cuando apareció el Sr. Maura como una realidad política, hubo un momento en que los conservadores catalanes soñaron con que aquí vendría á sentarse un partido conservador á la inglesa. ¡Qué desencanto para esas conservadores catalanes!

Vosotros negais el regionalismo, sin saber que en muchas regiones españolas las forma una verdadera nacionalidad por sus costumbres, su historia y sus hechos. ¿Creéis borrar de una sola plumada todo esto?

Yo no creo en la eficacia ni en la viabilidad de vuestro proyecto y por eso lo creo imposible y me parece algo más: me parece una hipocresía, porque, ó estais convencidos de que en España hay regiones con vida propia, ó no lo estais.

Afirma que las vaguedades del proyecto acarrearán al Congreso la extraña tarea de discutir concesiones á regiones determinadas que constituirán un exclusivismo pernicioso.

Vosotros, dice, no habeis hecho un proyecto de ley, no habeis hecho una nueva ley municipal, una nueva ley provincial; fundido sí, pero con las mismas bases de todo lo existente. Vosotros negais el municipio como entidad neutral, lo negais como personalidad jurídica y no le dais los medios necesarios para desenvolverse económicamente.

A grandes rasgos demuestra estas tres fases, recibiendo de las minorías frecuentes muestras de aprobación.

Defiende á los pobres y desamparados municipios españoles á los cuales, no contentos con dejarlos en el mayor desamparo en sus múltiples gastos, se les grava con esquiladoras injusticias, precisamente por los representantes del Estado.

Habla de la mancomunidad y de la forma con que la ley en proyecto pretende enjugar el déficit municipal.

Solo hay, dice, en vuestro proyecto deseo lógico de llegar á la creación del municipio como un Estado. Vosotros vais por mal camino, estableciendo el número de que ha de constar el poder ejecutivo de las grandes capitales, en vez de dejar á éstas que por sí mismas fijen este número; y así no habeis tenido presente tal realidad y habeis prescindido del tipo que los mismos municipios os presentan en sus múltiples manifestaciones.

Censura la concesión de títulos de concejales jurados por el alcalde, que en las más de las ocasiones es el representante ó delegado directo del gobierno. Con vuestra ley, dice, dais al alcalde el derecho de que las sesiones municipales sean ó no públicas. Hasta las ordenanzas municipales, que son el Código de la justicia municipal, están á merced de cualquier ciudadano, de cualquier vecino que quiera recurrir contra ellas, porque según vosotros no son leyes, no son firmes. ¿Dónde se ha visto esto? ¿en qué país del mundo se escribe, se publica un Código para que no se cumpla, lo que en él se sanciona?

Sin vida económica, sin vida del municipio, la libertad es una mentira indigna. Por esto os aseguro que en vuestro proyecto de administración local nada habeis tenido en cuenta, ni la vida económica de los municipios, ni nada de lo que á la Hacienda concierne.

Respeto á los grandes municipios, os habeis encontrado con un enfermo, el municipio, y en vez de proporcionarle alimentos, intentáis salvarle robándole fuerzas físicas y privándole del ejercicio: eso es lo que habeis hecho con vuestro proyecto.

Pide que se llegue á la separación total de la Hacienda nacional y la Hacienda municipal, pues al municipio corresponde percibir el impuesto sobre la propiedad urbana reservándose el Estado las contribuciones y los impuestos indirectos.

Si—exclama—; porque no es posible que desde aquí conozcáis el valor de una propiedad y además porque esta propiedad puede aumentar en determinada región de España y disminuir en las demás, pero cómo queis cobrar lo mismo en toda Es-

paña? Desde aquí mandais muchas cosas que no podeis cumplir y así se burla la ley, así es como perdeis el prestigio político en un país en el que habeis de vivir en estado de anarquía porque vosotros sois los que dais la norma de conducta.

El Sr. Suñol terminó su discurso con estas palabras: «Y ahora, señores del gobierno, me resta tan solo decir que tal vez os arrepentireis muy pronto de no haber cooperado con nosotros.»

## EL REY EN CATALUÑA

Salida de Barcelona

Barcelona, 21 octubre.

A las siete y media se hallaban en las escaleras de la Paz todas las autoridades, comisiones y personalidades que esperaban el desembarco de don Alfonso XIII.

En el lugar que se le señaló se hallaba formada la compañía de cazadores de Alba de Tormes con bandera y música, con objeto de tributar á D. Alfonso los correspondientes honores.

Guardaban el orden los individuos de la Guardia civil, del cuerpo de seguridad y guardias municipales.

A las ocho menos cuarto en punto las salvas del castillo de Montjuich anunciaron que D. Alfonso llegaba al desembarcadero, donde le presentaron sus respetos las personalidades allí reunidas. El Rey que vestía traje de Capitán general en campaña, revistió á la compañía encargada de rendirle los honores, montó en el carruaje del Ayuntamiento que se le tenía preparado y seguido de la escolta, que le formaba una sección del regimiento dragones de Montesa, se dirigió á la estación del Norte.

En el carruaje del Rey tomaron asiento el jefe del gobierno Sr. Maura, el Alcalde Sr. Santllehy y el marqués de Viñá.

Al partir la comitiva la muchedumbre prorrumpió en vítores y aclamaciones siguiendo el coche del Soberano.

El Rey mostró deseos de atravesar el Parque, haciéndolo así y pasando por frente á la Colección Zoológica, que fué muy de su agrado; diciendo al Alcalde que Barcelona podía enorgullecerse de aquel delicioso punto de esparcimiento.

A las ocho y minutos llegó á la estación del Norte la comitiva regia, penetrando inmediatamente en el andén las personas que la formaban.

El citado andén se hallaba atestado de gentío, figurando entre los allí congregados los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, el Emmo. Sr. Cardenal Obispo Dr. Casañas, los Ilmos. señores Obispos de Gerona y auxiliar de Barcelona, el Rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Diputación provincial, el comandante de Marina y gran número de otras significadas personalidades, comisiones y representaciones de todas las corporaciones y asociaciones que representan las fuerzas vivas de Barcelona.

El Sr. Alcalde se acercó á S. M. y en nombre de Barcelona le dirigió un afectuoso saludo, al que el Monarca contestó agradeciéndolo y diciendo que se iba de esta tierra llevando grata impresión.

Partió el tren y D. Alfonso quedó en la puerta del vagón, sonriente y contestando á los saludos de despedida hasta que el convoy se perdió de vista.

El Sr. Maura saludaba también asomado á una ventanilla.

En la plazoleta de frente á la estación había un destacamento de la guardia civil montada y numerosas parejas situadas en los alrededores.

## En Manresa

Antes de las diez de la mañana acudieron á la estación el alcalde de Manresa y demás autoridades, tanto civiles como militares y eclesiásticas. En el paseo de San March y del llamado del Río esperaban la llegada

del Monarca veintinueve automóviles, en los que iban conocidas personas de esta ciudad, ostentando todos los automovilistas una banderita española, y el que estaba destinado a S. M. la ostentaba azul.

A las diez y cuarto las campanas de la Seo echadas al vuelo anunciaron al vecindario la aproximación del tren real, afluyendo entonces aquél a las cercanías de la estación, y a las diez y media un nuevo repique de campanas anunció la entrada en agujas del tren regio, que llegó a los acordes de la marcha Real. Al descender del tren S. M., le dieron la bienvenida el alcalde de Manresa y el diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Suler y March. Una compañía del batallón cazadores de Reus hizo los honores de ordenanza.

Cumplimentado el Rey por las autoridades, se dirigió a visitar los edificios que más perjuicios han sufrido, empezando por el puente del ferrocarril de Manresa a Berga, que está completamente destruido, viéndose desde el puente nuevo, por donde salió S. M. de la estación, una locomotora de la citada Compañía casi suspendida sobre el río por haber arrancado las aguas el muro de defensa y los rieles. Desde allí pasó a la fábrica del gas, en donde contempló las calderas abolladas y tumbadas y habló un buen rato con un obrero.

En la citada fábrica explicaron al Monarca que de la misma se habían llevado las aguas 12.000 sacos de cemento que estaban a punto de entregarse, y en la de Portabella recorrió todas las dependencias, incluso el subterráneo, en donde hay infinidad de telares mecánicos que se ven ahora cubiertos de barro por haberse llenado completamente aquel departamento de tierra y agua.

Allí D. Alfonso se detuvo en el barrio de Vilatorrada para contemplar las ruinas. Los automóviles llegaron hasta el punto donde el agua cortó la carretera, relatando el alcalde de Suria a S. M. algunos detalles de la catástrofe sufrida por aquel pueblo, lo que conmovió al Monarca, quien manifestó que era de mucha más magnitud de lo que él se había figurado. Recorridos los puntos donde más daños había ocasionado la inundación subieron de nuevo a los automóviles, llegando a Manresa de regreso de Suria a la una y veinte minutos. Tomaron en seguida el tren que partió para Calaf a la una y veintisiete minutos, marchando los automovilistas en aquella dirección por la carretera, por no haber sido posible llevarlos en el tren Real a causa de no haber en la estación las plataformas necesarias. Al llegar el tren a aquella población, S. M. subió a un automóvil para recorrer el pueblo, proponiéndose a su regreso tomar el tren y seguir su viaje a Lérida.

S. M. ha dejado 11.000 pesetas para los damnificados de Manresa y ha manifestado que el gobierno entregará 24.000 para el resto de la provincia de Barcelona.

## En Lérida

(Telegramas del *Diario de Barcelona*.)

El viaje regio ha continuado sin novedad hasta Calaf, en donde don Alfonso ha descendido del tren, subiendo al único automóvil disponible, en compañía de los Sres. Maura —quien se oponía a la partida—, general Linares, Millá, Rodés, marqués de Viana y gobernador de esta provincia, y dirigiéndose a Torá, Pons, Artesa, Balaguer y Lérida.

Media hora después ha salido otro automóvil con individuos de la Cruz Roja y un botiquín. A este automóvil transbordaron en Pons los señores Maura y Linares.

Al salir de esta última población el automóvil regio y al atravesar el río, se ha hundido una parte del piso del puente, empotrándose el vehículo. Providencialmente salido ileso el rey.

El automóvil en que iban los señores Maura y Linares detúvose al otro lado del río.

El tren Real ha llegado a las siete de la noche para esperar al rey.

—El diputado a Cortes Sr. Agelet ha marchado a Pons en automóvil en busca del rey.

Recíbense noticias de Artesa anunciando la salida del automóvil con el rey, el Sr. Maura y el séquito que se dirigen a ésta, donde se les aguarda para dentro de dos horas.

Acaban de dar aviso de que la línea férrea de Zaragoza ha quedado interrumpida, a causa del desbordamiento del río, en la estación del Selgua. En consecuencia se están haciendo los preparativos para que el tren Real pueda salir por la línea de Tarragona-Reus.

—Han llegado el rey y su séquito, sin novedad. Salimos para Reus.

## INFORMACION

### Desbordamiento del Ebro

Una nueva calamidad viene hoy a aumentar la lista dolorosa de los estragos causados por las copiosas lluvias que en lo que va de mes han llenado de luto y desolación a importantes y ricas comarcas de España.

Por noticias que se nos han facilitado en el Gobierno civil, hemos de dar cuenta a nuestros lectores, aunque muy someramente, de los estragos que está ocasionando el caudaloso Ebro.

A las cinco de la tarde se recibió un telegrama del alcalde de Tortosa, dando conocimiento de que había aumentado su caudal de aguas cinco metros sobre el estiaje, y los telegramas recibidos con posterioridad anunciaban que la crecida iba aumentando aunque paulatinamente dada la mucha anchura de su cauce.

El telegrama recibido a las diez decía que la crecida era de siete metros, habiendo quedado inundadas, las calles de la Baranda, Ancha, Santa Ana, paseo del Ebro, y algún tanto la de San Roque, estando también anegadas las huertas de las partidas de San Lázaro y Pimpí.

En la referida ciudad se han tomado las precauciones consiguientes para poner en salvo los géneros de todos los almacenes y depósitos de las calles bajas ante el peligro inminente de una extraordinaria inundación, pues por telegramas de Fraga de última hora, se tiene conocimiento del desbordamiento del Cinca que como es sabido es uno de los afluentes más importantes del Ebro.

Esta alarmante noticia y el estado actual del tiempo, ha de llenar de la mayor ansiedad a aquellos pueblos ribereños, no solo por las pérdidas incalculables que pueda ocasionar en aquellos fértiles campos si que también a los caseríos de tan dilatada huerta.

Para precaver este peligro, por la primera autoridad de la provincia se han tomado todas las medidas posibles, facilitándose sin demora a los alcaldes de aquellas poblaciones ribereñas cuantas noticias pueden adquirirse del movimiento de las aguas en la cuenca superior.

Por otra parte el Comandante de Marina, Capitán de la guardia civil y Comandante militar de Tortosa avisan tener dispuestas algunas embarcaciones para prestar auxilios a los vecinos de las calles que están inundadas.

El domingo a hora avanzadísima se recibió en el Gobierno civil, un telegrama comunicando que a causa de desperfectos ocurridos en la línea férrea de Lérida a Zaragoza, se había acordado que el rey hiciera el viaje de regreso a Madrid, por los directos, enlazando en Reus, y en efecto, a las dos y media de la mañana de ayer llegó el tren regio a la vecina ciudad, continuando el viaje sin detenerse más que el tiempo indispensable.

A la estación acudieron algunas caracterizadas personas, para ofrecer sus respetos a los ilustres viajeros, pero por hallarse estas descansando, no pudieron realizar su deseo.

El Sr. Gobernador que se había propuesto trasladarse a Reus, tuvo que desistir por haber recibido la noticia muy tarde.

Ayer se nos dijo, que por oponerse a que los «esquirols» sean admitidos en talleres y almacenes, los toneleros habían tratado sobre la conveniencia de declararse en huelga, hallándose algunos inclinados a adoptar esta actitud extrema.

Esto no obstante, creemos que se impondrá el buen sentido y que no llegará a estallar la huelga que, teniendo en cuenta el estado crítico a que ha llegado el comercio de vinos en esta ciudad, habría de resultar fatal para los mismos obreros, además de inferirse graves daños a la ciudad.

Ayer volvimos a tener un día lluvioso, sin que cayera el agua en abundancia, pues todo se redujo a que las nubes nos obsequiaran con varias rociadas.

Las calles se llenaron con tal motivo de barro.

Por la noche era completa la cerrazón, haciendo presagiar nuevas lluvias.

A última hora experimentó el Francolí una regular avenida.

Esta tarde saldrá de esta ciudad al objeto de continuar su Visita Pastoral nuestro Rdm. Prelado, dirigiéndose en carruaje a Cambrils en donde hará su entrada solemne a las seis.

El sábado último falleció en el Convento de Ntra. Sra. y Enseñanza, la Hermana Buenaventura Baduell. Era natural de esta ciudad, y contaba la edad de 71 años y 48 de profesión religiosa durante la que dió admirable ejemplo de las virtudes propias de su estado.—R. E. P.

La función religiosa en honor a la Virgen del Carmen, que tuvo lugar el domingo en la iglesia de San Pedro, revistió gran importancia, habiendo sido extraordinaria la concurrencia de devotos.

Terminados los cultos que detallamos, se sortó una imagen de la Virgen, siendo el núm. 2880 el agraciado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago siguientes:

Al Sr. Depositario pagador, 13.377.50 pesetas.

Como puede verse en la sección religiosa, hoy dará comienzo en la iglesia de Santa Clara, una solemne novena en honor a San Rafael.

El «Atlético Club», en vista de que a consecuencia del tiempo no pudo obtenerse el éxito que era de esperar en la función del domingo a beneficio de los damnificados de Cataluña y Andalucía, nos ruega hagamos público, que la Comisión Deportiva de dicha sociedad ha propuesto celebrar un festival benéfico con el mismo fin.

Ayer tuvo que guardar cama el señor Gobernador civil, a causa de hallarse indispuerto. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Es muy numerosa la concurrencia que asiste todas las noches a la novena de Santa Teresa, que con extraordinario esplendor viene celebrándose en la iglesia de San Miguel del Plá, siendo muy notables los sermones que predica el P. Baylina S. J.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden autorizando al infante D. Carlos de Borbón para casarse con la princesa Luisa de Orleans.

En el instituto de la Guardia civil ha sido destinado a esta Comandancia el comandante D. José Gamín Segura.

Terminados sus estudios de las líneas férreas de Barcelona a Portbou, por el litoral y por el interior, han regresado a la capital del Principado el comandante de Estado Mayor don Luis Guzmán de Villoria, el capitán del mismo cuerpo D. Pedro Bas, el capitán de ingenieros D. Benito Chías y el oficial primero de administración militar don José Senepeda, quienes continuarán su comisión con el estudio de las líneas de Barcelona a Tarragona y Reus y de Tarragona a Tortosa y Uldecona.

El domingo se celebró en la Plaza de Toros la anunciada función a beneficio de los damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

El público fué escaso sin duda por lo desapacible del tiempo.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.  
Relogería Rigau.  
Bajada de Misericordia 14.

Está preparándose en el «Atlético Club» una espaciosa sala destinada al Skating-ning, sport nuevo en esta ciudad, el cual esperamos tendrá la mayor aceptación entre los numerosos sportsmens tarraconenses.

Escríben de Barcelona:  
«Ayer se inició un incendio en el vapor «Pío IX», de la casa Pinillos, anclado en el muelle de Barcelona.

El fuego comenzó a iniciarse en el paño de proa del buque, tomando a los pocos momentos algunas proporciones. Dada la señal de alarma acudieron al sitio del suceso casi todo el personal de bomberos con el material correspondiente y sus respectivos jefes, el alcalde y varios concejales y fuerzas del Municipio y gubernativa.

Se nos dice que el buque estaba libre de carga.

A la una y media de la madrugada continuaba aun el incendio, si bien localizado.»

De Tolosa telegrafían que una señora española apellidada Camps, que formaba parte de una caravana de alpinistas, desapareció envuelta en una avalancha de nieve, cerca de Luchón, donde habitaba con su familia.

Según telegramas oficiales de Sort, Balaguer, Artesa, Pons y Tremp, el río Segre ha experimentado una nueva crecida sia llegar por fortuna a desbordarse.

Por dicha causa, el puente de la carretera de Puigcerdá se hundió paulatinamente, y se ha inundado nuevamente la huerta, temiéndose se repita la catástrofe.

La línea directa de Lérida a Barcelona, ha sufrido nuevos desperfectos.

Cuando se había logrado comunicar, aunque con trasbordo, por medio de un puente, en el trayecto comprendido entre Calaf y Rajadell, el agua ha destruido otra vez el paso, volviendo a incomunicar aquel lado con Barcelona.

**El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud**, cura con éxito seguro la anemia, ciorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Clement y C.

Ha sido prorrogado por diez días el plazo que anteaer espiraba para la adquisición voluntaria de cédulas personales.

Un despacho del Ferrol da cuenta de que a bordo del yate «Girald» se han verificado con brillante resultado pruebas del aparato denominado «telemetro» para medir la distancia para el fuego de la artillería.

Presenciaron las pruebas el capitán general del departamento marítimo, los jefes de la Armada que prestan servicio en el arsenal y muchos otros marinos.

El inventor del aparato, que es el alférez del navío D. Jaime Ferrer, fué muy felicitado.

Respecto del ascenso de los sargentos, dice *La Correspondencia Militar*:

«En el ministerio de la Guerra se guarda gran reserva acerca del proyecto de ascenso de los sargentos a oficiales.

Esto no obstante, en los círculos militares se afirma que las bases principales del proyecto son las siguientes:

Ingreso, previo exámen, en las Academias regionales que se crearán al efecto.

Después de un curso, que durará un año, y aprobada su suficiencia ante un tribunal único, serán promovidos los sargentos a segundos tenientes con la denominación de oficiales complementarios.

Desde la Academia irán a practicar, durante seis meses, en los cuerpos activos y en la Escuela Central de Tiro.

Cuando lleven seis años de segundos tenientes, ascenderán al empleo inmediato y pasarán a la escala activa.

Para el ingreso en las Academias les serán exigidos a los sargentos los siguientes requisitos.

Los que hayan ingresado voluntariamente en el ejército y sean hijos de jefe u oficial, tendrán que llevar diez años de servicio y cinco en el empleo.

Los procedentes de la recluta, nueve y cuatro respectivamente.

Esto es lo que por ahí se dice; pero repetimos que en el ministerio de la Guerra se guarda mucha reserva acerca del asunto.»

## De Vendrell

Con muy poca animación van transcurriendo los días de feria que todos los años verifica nuestra villa durante estos días, ya sea por causa de las continuas lluvias ya por otras causas económicas, a excepción del día de Sta. Teresa en la que concurren algunos forasteros, no tantos como los demás años, los restantes días pocas serán las ganancias que harán los vendedores de la feria. Tampoco tuvo importancia el mercado de ganado vacuno que tanta importancia tuvo los años anteriores; pues no había muchos y vendiéronse a precios muy elevados, por cuyo motivo no se efectuaron muchas transacciones.

—Hoy es el día señalado para el juicio en el Juzgado de 1.ª Instancia que contra Francisco Barot, presenta el anterior Ayuntamiento de esta villa por supuestas injurias vertidas en un artículo del periódico de esta localidad *La Comarca de Vendrell* contra dicha entidad. Este asunto parece que dará juego y se espera con ansia el resultado.

—Durante estos días está exhibiéndose en el colegio de M. M. Escolapias una magnífica y hermosa exposición de labores y trabajos manuales que junto con la pintura y estudios demuestra claramente el alto grado de instrucción que reciben las numerosas educandas que asisten a dicho colegio. Reciben maestras y alumno s mil felicitaciones por su laboriosidad y gusto en todos sus trabajos.

—Hoy se ha efectuado el entierro conduciendo a la última morada a un pobre hombre que hace pocos días se echó por una de las ventanas del Santo Hospital a la calle, fracturándose las dos piernas.

—A causa de los grandes desperfectos ocasionados por las aguas, todos los trenes de la línea de Villanueva pasan por ésta, siendo causa de que todos los trenes vengan fuera de hora.

## REMITIDO

Sr. Director de La Cruz.

Tarragona.

Distinguido señor y amigo: Confian-do en la benevolencia de V., voy a contestar para satisfacción del público en general, a la carta que apareció en el *Diario de Tarragona* firmada por don Joaquín Pons en fecha 16 del actual, pues de no hacerlo podría interpretarse mi silencio en el sentido de que mis afirmaciones era gratuitas y falaces. No haré ningún caso de todo aquello que en ella se hace referencia encaminado qui-jotes-camente a llevar la cuestión a un terreno que mis ideas político-religiosas me tienen vedado. Pero mi extrañeza subió de punto, no de que el firmante se expresara en tal sentido, al fin y al cabo demasiado nos conocemos, sino por el periódico que lo insertaba, desde el momento que con fines rimbombantes y nada más, se hace en dicho escrito la apología del desafío, condenado por todas las leyes divinas y humanas, aunque esta afirmación no será por supuesto del agrado del filósofo Bons (risum teneatis).

En dicha carta se trata de defender a aquellos cinco responsables de las 22.000 pesetas dando a entender que nuestro proceder supone la comisión de una infamia. Pues que sepan sus distinguidos

lectores que dichos exconcejales nombraron recaudador al Sr. Sánchez sin exigirle la fianza correspondiente desde el momento que se incautó del papel pendiente de cobro del impuesto de consumos por valor de más de cien mil pesetas y que el Ayuntamiento de aquel entonces y principalmente el alcalde, en sus diferentes periodos de cobranza, durante los dos años que ejerció el cargo de recaudador no se le exigieron las liquidaciones correspondientes, resultando que en dicho periodo de tiempo se cobraron unas 45.000 mil pesetas apareciendo defraudadas la mitad de ellas.

El supuesto de que se haya fugado el recaudador de la Guardia rural, es pura fantasía. Que conste, en honor de D. Leandro Fernández y Otero recaudador de dicho impuesto, que con una lealtad que le honra, presentó la correspondiente liquidación de dicho impuesto desde hace mucho tiempo, cuya liquidación fué presentada inmediatamente después de haber cesado en la cobranza de contribuciones.

Si la gestión administrativa de aquel exalcalde es ó no aplaudible que juzgue el público por los siguientes datos: Primero. No presentó a la aprobación del Ayuntamiento, durante los cinco años que ejerció dicho cargo, las cuentas municipales de cada año. Segundo: Que algunos capítulos del presupuesto, como sucede en el de imprevistos de 1906, aparecen excedidos en la cantidad consignada en presupuestos, principalmente al citado que aparecen más que duplicado. Tercero. Que dichos gastos de imprevistos, no aparecen ni la tercera parte aprobados por el Ayuntamiento; y Cuarto. Que la Corporación en 1906 y bajo su presidencia aprobó una cuenta al veterinario por inspección de ganado del término y por valor de cien pesetas siendo así que dichos trabajos son obligaciones según las Ordenanzas de aquel empleado retribuido. Y con esto basta. Y para terminar de una vez, repito que mi contestación obedece únicamente a la ineludible obligación que tengo de dar cuenta ante el público de mis actos y afirmaciones y no a los requerimientos, insultos, insidias y frases indecorosas que aparecen en dicho escrito digno solamente del desprecio y olvido.

Con gracias anticipadas, se reitera de V. afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Julian Compte.

Montroig 21 octubre 1907.

## Banco de España

Sorteo 30

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de ayer.

Emisión de 1900

Números de las bólas que representan los lotes.—Numeración de los títulos que deben ser amortizados:

Serie A.—1.247 12.461 a 70.—1.702 17.011 a 20.—2.227 22.261 a 70.—2.379 23.781 a 90.—3.620 36.191 a 200.—4.266 42.651 a 60.—4.605 46.041 a 50.—5.720 67.191 a 200.—7.101 71.001 a 10.—7.401 74.001 a 10.—7.614 76.431 a 40.—8.241 82.401 a 10.—9.452 94.611 a 20.—9.865 98.641 a 50.—11.985 119.841 a 50.—12.231 122.301 a 10.—12.230 122.381 90.—42.478 124.771 a 80.—12.508 125.071 a 80.—42.971 129.701 a 10.—13.621 136.201 a 10.—13.802 138.011 a 20.—13.969 139.681 a 90.—14.083 140.821 a 30.—14.579 145.781 a 90.—14.908 149.071 a 80.

Serie B.—296 2.951 a 60.—1.796 17.941 a 50.—1.895 18.941 a 50.—1.984 19.831 a 40.—2.516 25.151 a 60.—4.242 42.411 a 20.—5.273 52.721 a 30.—5.382 53.811 a 20.—5.512 55.111 a 20.—5.849 58.481 a 90.

Serie C.—862 8.611 a 20.—1.271 12.701 a 10.—1.927 19.261 a 70.—2.700 26.991 a 27.000.—3.460 34.591 a 600.—3.499 34.981 a 90.—4.398 43.971 a 80.—4.708 47.071 a 80.—6.282 62.811 a 20.

Serie D.—372 3.714 a 20.—406 4.051 a 60.—610 6.091 a 100.

Serie E.—359 1.791 a 95.—1.230 6.146 80.—1.472 7.356 a 60.—1.712 8.556 a 60.

Serie F.—591 1.951 a 45.

Emisión de 1902

Serie A.—16.129 161.281 a 90.—16.293 162.921 a 30.—17.730 177.381 a 90.—17.816 178.151 a 60.—17.943 179.421 a 30.—18.191 181.901 a 10.—19.360 193.591 a 600.—19.452 194.511 a 20.—19.762 197.611 a 20.—20.999 204.951 a 60.—20.788 207.871 a 80.—22.996 229.981 a 90.—23.361 233.601 a 10.—23.933 239.321 a 30.—24.087 240.861 a 70.—25.055 250.541 a 50.—25.137 251.361 a 70.—25.983 259.821 a 30.

Serie B.—7.707 77.061 a 70.—8.214 82.131 a 40.—8.707 87.061 a 70.

Serie C.—6.851 68.601 a 10.

Serie D.—11.023 110.233.—14.289 14.289 14.567 14.567.—15.075 15.075.—16.810 16.810.

Serie E.—11.463 11.463.—12.168 12.168.—13.186 13.186.—13.234 13.234.—13.680 13.680.

Serie F.—5.002 5.002.—5.308 5.308.—5.312 5.312.

Emisión de 1906

Serie A.—26.435 264.341 a 50.—27.550 275.491 a 500.—28.025 280.241 a 90.—20.564 205.631 a 40.—30.059 300.581 a 90.—30.114 301.131 a 40.—30.599 305.981 a 90.—30.643 306.421 a 30.—30.647 306.461 a 70.—9.602 Serie B.—9.397 93.961 a 70.—9.602 96.014 a 20.—9.801 98.001 a 10.

Serie C.—74.404 74.404.—75.336 75.336.—75.602 75.602.—75.608 75.608.—77.046 77.046.—78.618 78.618.—78.623 78.623.—79.131 79.131.—79.420 79.420.

Serie D.—17.371 17.371.—17.714 17.714.—18.587 18.587.

Serie E.-14.210 14.210.-15.214 15.214. Serie F.-5.768 5.768. Madrid 15 de octubre de 1907.—P. el secretario, Francisco Belda.—V. B.º.— El subgobernador, Angel G. de la Peña.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 20: Ministerio de Hacienda.—Real orden dando por vista la instancia suscrita por la Cámara oficial de Comercio é industria de Reus solicitando la prórroga por seis meses del plazo para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas en la vendimia del año próximo pasado. Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncia la demarcación sin protesta de las minas. Anuncios oficiales.—Junta de Instrucción pública.—Anuncia los nombramientos de maestros en pueblos de esta provincia. Alcaldías.—Las de Lloá y Milá anuncian la subasta de consumos, y la de Palma haber establecido un arbitrio extraordinario.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Dolores Hernández García. —Carmen Mir Llobell.—Antonio Escoda Font.—Juan Rimbau Guasch. FALLECIDOS.—Buenaventura Baduell Lladá, Convento Enseñanza, 71 años. MATRIMONIOS.—Pedro Marcos Cabré con Dolores Rull Virgili.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Valencia v. «Carmen», de 632 ts., c. Martínez, con cargo general; consignado á los señores hijos de B. López. De Glasgow y Bastia v. noruego «Dorja», de 844 ts., c. Arentz, con cargo general; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Liverpool y Barcelona v. «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, con cargo general; su agente D. Modesto Feñech.

Despachadas

Para Barcelona v. «Carmen», con cargo general. Para Glasgow y Liverpool v. noruego «Dorja», con cargo general. Para Barcelona v. noruego «Sicilia», con tránsito. Para Liverpool y esc. v. «Tambre», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 21

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their closing prices. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 21.

CAMBIOS EXTRANJEROS Londres á 90 días fecha. . . . . 27. dinae 6

Table titled 'EFECTOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES CONTADO'. Lists various public securities and their values in Dnero and Papel.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La Gaceta Madrid 21, 10 m. Publica los Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo á todas las provincias el crédito consignado en presupuesto para combatir las epidemias exóticas en Canarias; otro sobre una transferencia de crédito por valor de 2.400.000 pesetas de diferentes capítulos del presupuesto, y otro haciendo extensiva á todas las capitales de provincia las disposiciones vigentes sobre fabricación de desnaturalizado. De estas autorizaciones hizo ya uso el Sr. Osma el sábado leyendo en el Congreso dichos proyectos de ley.

Felicitaciones á Suñol El diputado solidario Sr. Suñol ha recibido muchos telegramas de Cataluña felicitándole por el discurso que pronunció anteayer en el Congreso combatiendo el proyecto de ley sobre administración local. Uno de los telegramas lleva cerca de 150 firmas.

Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes: PREMIOS MAYORES 770 con 150.000 ptas. Madrid 12378 » 60.000 » Alicante 15489 » 40.000 » Linea 23988 » 3.000 » Sevilla

Proposición de Rahola

Este diputado que forma parte de la subcomisión de Estado de la General de Presupuestos del Congreso, ha propuesto y formulará voto particular en caso negativo, que se supriman las embajadas de España en Viena y San Petersburgo, que entienden no son necesarias y que creén en cambio tres embajadas en América, á saber: Una para la Argentina, Uruguay y Paraguay, otra para Chile, Perú y Bolivia, y otra para Cuba, Panamá y Méjico.

Funda el Sr. Rahola esta proposición en que en dichas Repúblicas americanas, tienen los españoles grandes intereses y los tendrán aún mayores con el tiempo. Cree también que es necesario que se establezcan consulados en Fiume y Helsingfors, donde hay muchos intereses comerciales españoles, careciendo allí de consulados, y que se nombren agregados comerciales para otros consulados.

Lo de la desgravación

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y de Consumos, acordando rechazar la liquidación hecha por la Delegación de Hacienda sobre las compensaciones por la desgravación de los vinos y recurrir en alzada ante el Tribunal Gubernativo de Hacienda.

SENADO

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga. El general Weyler se adhiere á las manifestaciones de duelo que hicieron el presidente y varios senadores por el fallecimiento del general Despujol. El conde de Casa-Valencia pide datos sobre indultos y tratados sobre propiedad con algunas repúblicas sudamericanas. El Sr. Sánchez Román explana su anunciada interpelación sobre política del Gobierno en Marruecos. (Continúa la sesión).

En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'05. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'35. Libras 28'22. Amortizable, 101'55.

El viaje del rey

Llegada á Madrid.—Detalles del viaje.—Noticias interesantes.

A las cinco y media en punto llegó á esta corte el tren real, procedente de Zaragoza y Lérida. En la estación esperaban á D Alfonso la reina Victoria y altos funcionarios, palatines, las autoridades y gran gentío que tributó al rey un entusiasta recibimiento. El primer coche de la comitiva estaba ocupado por D. Alfonso y D.ª Victoria.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18. Table with columns for Barometric, Temperature, Wind, Humidity, etc.

En los demás carruajes iban los personajes que han formado el séquito durante el viaje y los palatinos que han acudido á recibirle. Se conocen las siguientes noticias del viaje. Anoche, durante la comida en el tren real, D. Alfonso dió detalles del atasco del automovil en la carretera de Pons á Artesa.

Al enterarse del alcance que había tenido la catástrofe en el pueblo de Torá, quiso visitarlo. Don Alfonso abrazó y dió algunas monedas á un niño de doce años que ha quedado huérfano á consecuencia de la inundación.

En las inmediaciones de Pons se atascó el automóvil en que iba don Alfonso por lo cual tuvo que pasar á pie el puente de Madera tendido sobre el río. Se trabajó en ello durante una hora. Se trajeron cuerdas de una casa inmediata y de ellas tiraron infinidad de personas, y aún el propio rey y el marqués de Viana, así como los diputados republicanos Sres. Milá y Rodés.

Era curioso el cuadro que se ofrecía al ver al Monarca y á las citadas personas mezcladas con otras de las clases más humildes, haciendo esfuerzos, alumbrados por hachones. Por fin se logró sacar el automovil del atasco. D. Alfonso fué vitoriado por aquellas gentes.

El camino hasta Pons estaba iluminado por candiles y otros medios antiquísimos. La comitiva llegó á Balaguer á pie, yendo á la derecha del rey el alcalde de dicha población, y á su izquierda el diputado republicano Sr. Rodés. Una joven entregó al Monarca un precioso ramo de flores.

El teniente de alcalde de dicha población, que es republicano, cumplimentó también al Monarca, elogian-do el amor que éste siente por los pueblos que están sumidos en la desgracia. Don Alfonso se asomó al balcón de las Casas Consistoriales y fué ovacionado por el público.

El rey llegó á Lérida á las once menos cuarto de la noche. Greñida del Llobregat Temores de nueva inundacion De Sallent y otros pueblos del alto Llobregat se han recibido noticias alarmantes. El río ha experimentado una crecida tremenda. Las aguas alcanzan un metro más

que cuando produjeron la inundación. Estas noticias han producido penosa impresión en el vecindario. Témesese que se reproduzca la inundación. Se han adoptado algunas precauciones, que de nada servirán, si las noticias se confirman.

De provincias Sevilla.—Al banquete que se celebró anoche el salón de embajadores del Alcázar, en honor de los delegados que concurren á la Asamblea de Diputaciones, asistieron 150 comensales. Presidió la mesa el presidente de la Diputación de Sevilla que tenía á su derecha al arzobispo y al gobernador y á su izquierda al capitán general y al alcalde. Se pronunciaron entusiastas brindis poniendo de manifiesto la fraternidad que existe entre todas las provincias. El salón presentaba brillante aspecto.

EXTRANJERO

Los temporales París.—De Catania telegrafían diciendo que ha caído una lluvia torrencial, inundando parcialmente la población y causando perjuicios considerables en la agricultura.

ÚLTIMA HORA

CONGRESO

A la sesión han concurrido poquísimos diputados. El Sr. Soriano ha pronunciado un discurso impropio de la seriedad de la Cámara. El ministro de la Gobernación le ha contestado. El Sr. Franco Rodríguez ha censurado que el Gobierno mande á los periódicos telegramas oficiosos con el extracto de las sesiones de Cortes. Sigue el debate sobre el proyecto de administración local contestando al Sr. Suñol el Sr. Calderón.

Reunion de ministros

Temporales Al terminarse las sesiones se han reunido con el Sr. Maura los señores Allende, Lacierva y Osma. El Presidente ha dicho que obedecía al deseo de enterarse de lo ocurrido durante su ausencia. Mañana habrá consejo. —A causa de nuevas tormentas ocurrido inundaciones en Velez (Málaga) y Loja (Zaragoza).

MENCHETA. Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



D. JOSÉ BALDRICH MESTRE

Falleció en Morell el día 19 de los corrientes á las siete de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos José Maria, Rafael, Manuel, Dolores, Tecla y Carmen; hijos políticos D. Severiano Martinez, D. José Gimenez, nietos, hermanos D. Bernardo y Rda. Madre Concepción, Abadesa del Real Monasterio de Pedralbes, hermana política doña María Teresa Folch, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones al finado y les agradecerán mucho se sirvan asistir á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad el próximo jueves 24 del actual, á las diez y media.

# "LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.--Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10

Suscriptores en general: Más de 80.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2000.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.

Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro á plazo fijo**: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 5 0/10 anual por uno ó más años, 4 0/10 anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

**ALFONSO XII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 212 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao

### Línea de Filipinas

El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Kazaga y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVEJED**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes, la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la U. O. del ministerio de Agricultura industria y Comercio y obras Púlicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 27 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados; y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS  
Tipográficos artísticos

BARCELONA  
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”  
Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1-50 pesetas al año.  
Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

## Doctor Tricaz

MÉDICO-HOMEÓPATA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X  
CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 3 Á 5

Domingos de 10 á 12

Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

## AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras

UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.

No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.

De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.

En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

## CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 Á 1.  
EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN). LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 Á 5.

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por *dieterización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Reus, calle del Sol, número 20.

Certifico: Que mi hijo Plácido, de doce años, hacía más de dos años que venía sufriendo de dolores é hinchazón en la rodilla izquierda, con un grado tal de acortamiento de la pierna, que tenía que caminar apoyando solamente la punta del pie en el suelo; y no habiendo obtenido el menor alivio con los varios remedios que le empleamos, acudimos finalmente á la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, el cual después de tres meses de Masaje y aderezamiento forzoso, dejó á mi hijo completamente curado.

Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha resentido de dicha pierna.

Reus 1 octubre 1907.

Plácido Alegret.



## FONDA DE SAN JAIME DE JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

## MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 2.—CARPINTERIA

TARRAGONA

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

## Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Soldados y Boñetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona